

CÓRDOBA, 30 OCT 2018

VISTO

El Expediente 53878/2018 presentado por la Lic. Eugenia Roldán, solicitando el aval académico para la publicación “Estética, filosofía del arte y modernidad. Horizontes del debate en Argentina”.

Y CONSIDERANDO

Que la publicación se enmarca en una serie más amplia de publicaciones que vienen realizándose desde el año 2013 por parte del grupo de investigación “Formas de la apariencia estética. Filosofía, arte y sociedad”.

Que el trabajo a publicarse brindaría la posibilidad de dar a conocer los resultados de investigación del equipo radicado en la Facultad (Profesores y Adscriptos) e invitados de todo el país.

Que el mismo surge a partir del VII Encuentro de investigadores en 2017, en el que esta Facultad fue anfitriona de las III Jornadas Nacionales de “Estética y filosofía del arte”.

Que en dichas jornadas comenzaron los procedimientos para crear una Sociedad nacional de Investigadores en Estética, siendo la publicación propuesta el primer resultado de esta Sociedad.

Que el impacto esperado de la publicación está referido al área de conocimiento del arte, la cultura y la comunicación.

Que la difusión de estos trabajos busca ofrecer un panorama general de las discusiones estéticas que se llevan adelante en nuestro país, contribuyendo a incentivar las investigaciones en torno a la relación arte-política y a profundizar el abordaje de la filosofía del arte.

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Aval Institucional a la publicación “Estética, filosofía del arte y modernidad. Horizontes del debate en Argentina” para participar en la segunda convocatoria anual de apoyos económicos destinados a la organización de eventos científicos que realiza la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 1046


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba